

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **6139**     *EDIFICIS CULTURALS EGARENCES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 28 de julio de 2016, a las quince horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 29 de julio de 2016, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio de Terrassa, c/ Nord, 83-85, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2015, propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2015.

Segundo.- Creación de la web corporativa y, en su caso, consecuente modificación de los estatutos sociales para regular su funcionamiento.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Conforme con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. En particular, podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos de conformidad con el art. 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Terrassa, 19 de mayo de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, Amadeu Ordeig Griera.

ID: A160033435-1